



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00372946-UNC-ME#FCQ- Desig. Dra. Dalma

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Dalma Micaela MARQUEZ, en un cargo de Profesora Ayudante B del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Lo dispuesto por la Res. H.C.D 264/12;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-06-2022 la designación interina de la Dra. Dalma Micaela MARQUEZ (Legajo N°50.773), en un cargo Profesora Asistente (DS) -Código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, que fuera otorgado por Res. Dec. 158/22.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. Dalma Micaela MARQUEZ (Legajo N° 50.773), en un cargo de Profesora Ayudante B -Código 121- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-06-2022, en reemplazo del Dr. Martín Ludueña (Legajo 47.091). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-06-2022 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: La Dra. Márquez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

